



ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

Modalidad: INVITACIÓN A CUANDO MENOS A TRES PERSONAS

Licitación: MTE-DOOTSM-R33-002-15

Proyecto No.: OP031

Obra: OP031.- REHABILITACION DE CALLES HASTA NIVEL DE BASES HIDRUALICA DEL FRACCIONAMIENTO LAS BRISAS EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

Localidad: 001.- CD. TENOSIQUE, TABASCO.

Municipio: TENOSIQUE, TABASCO

Meta: 19,478.45 M2

En la ciudad de Tenosique Tabasco, siendo las 11:00 horas del día 30 de Marzo de 2015, de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto de apertura económica, celebrado el día 25 de Marzo de 2015, para conocer el fallo que emite el comité de obra pública del H. Ayuntamiento de Tenosique, Tab., se reunieron en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, cito en la calle 21 S/N de este H. Ayuntamiento los servidores públicos y licitantes, cuyos nombres y firmas figuran a final de la presente acta y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 42 junto con todos sus párrafos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Acto seguido se dio lectura al dictamen económico, cuyo resultado consiste en lo siguiente:

LAS TRES PROPUESTAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, POR LO QUE SON LEGAL, TÉCNICA Y ECONOMICAMENTE SOLVENTES.

Una vez concluida la lectura del dictamen elaborado por el C. ING. JOSÉ RUSBEL HERNÁNDEZ CÓRDOVA, en presencia de los demás servidores públicos, se comunica el fallo para la adjudicación del contrato de la obra de referencia motivo de esta licitación a favor de la empresa contratista: GRUPO ARCAL, S.A. DE C.V. con un importe de:

\$ 1,657,468.92 (Un millón, seiscientos cincuenta y siete mil, cuatrocientos sesenta y ocho pesos 92/100 M.N.) incluyendo el 16% de impuesto al valor agregado (I.V.A.)

Con fecha de inicio del 20 de Abril de 2015 y un plazo de ejecución de 60 días calendario, ya que la propuesta presentada por el licitante cumple con los requerimientos legales, técnicos y económicos de las bases de esta licitación, y en consecuencia se le adjudica el contrato relativo a la obra antes mencionada.





La presente acta surte efecto de notificación para el licitante adjudicado, comunicandole que la firma del contrato **CO-OP031-3/2015** que se llevara a cabo el día **13 de Abril de 2015**, a las **09:00 hrs.** En la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, del H. Ayuntamiento de Tenosique, Tab. se reunieron la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales sito en la calle 21 S/N, colonia Centro, C.P. 86901; Tenosique, Tabasco y que deber presentar en el mismo lugar la garantía del **10%** de cumplimiento.

El anticipo será entregado a el contratista en (una) exhibición, en un plazo no mayor de **15 días naturales** a partir de la entrega de grantía correspondiente, en la Dirección de Finanzas, del H. Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco, cito en calle 21 S/N, colonia Centro, C.P. 86901, Tenosique, Tabasco.


Se levanta la presente acta a las **12:00 hrs** del mismo día de su iricio para constancia y a fin de que surta los efectos legales que les son inherentes, firman de conformidad las personas que intervinieron en este acto.

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS


SANTOS GOVEA CONTRERAS
DIFECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES


ARQ. SANTIAGO SÁNCHEZ GARCÍA
SUB-DIRECTOR OPERATIVO


ING. JOSÉ RUBEL HERNÁNDEZ CÓRDOVA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES


ARQ. DAVID CANO BASTIANI
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

POR PARTE DE LOS LICITANTES


GRUPO ARCAL, S.A. DE C.V.


JOSE RODOLFO HERNÁNDEZ SAMBERINO


DIVEZ ASOCIADOS, S.A. DE C.V.